

**GALLARDO PAÚLS, BEATRIZ Y HERNÁNDEZ SACRISTÁN,
CARLOS (2013): *LINGÜÍSTICA CLÍNICA. UN ENFOQUE FUNCIONAL
SOBRE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE*. MADRID: ARCO/LIBROS.
196 PÁGINAS**

INMACULADA BLEDA GARCÍA
Universidad de Murcia
inmaculadaconcepcion.bleda@um.es

Lingüística clínica. Un enfoque funcional sobre las alteraciones del lenguaje recoge la propuesta de Beatriz Gallardo Paúls y Carlos Hernández Sacristán para replantear metodológicamente el estudio de las alteraciones lingüísticas. Su objetivo es precisar qué directrices debe seguir la lingüística aplicada al ámbito clínico, así que defienden que, analizando el discurso, es posible describir la conducta verbal atípica convenientemente fundamentada desde un enfoque funcional, el que atiende a los usos comunicativos reales, dependientes siempre del contexto. En última instancia, en un marco interdisciplinar, esta nueva orientación posibilita el estudio de la etiología de tales alteraciones y, por tanto, el diseño de terapias de rehabilitación más eficaces.

Los autores, ambos catedráticos de Lingüística en la Universidad de Valencia, parten de la idea de que el lenguaje constituye la esencia del ser humano, tanto a nivel cognitivo como en su vertiente sociocultural, de manera que las personas con una alteración lingüística ven afectada la base de su propia subjetividad. Un déficit verbal condiciona la visión que tienen de sí mismos y su visión de los demás, y repercute también en las personas de su entorno o en las que en algún momento interactúan con ellos, que han de reestructurar el proceso comunicativo poniendo en práctica habilidades de compensación. Incluso el propio código lingüístico adapta sus recursos y sus valores para alcanzar la eficacia pragmática y lograr satisfacer así las necesidades comunicativas de los hablantes. Lo fundamental es atender al uso real de la lengua y, en función de los factores contextuales (situación, canal, etc.), considerar el valor funcional de las diversas producciones, al margen de su nivel de complejidad o de perfección formal.

Quien padece un déficit lingüístico ha de implicarse activamente en el proceso de rehabilitación, al igual que las personas de su entorno (interlocutores clave). A partir de una muestra significativa de conducta verbal, es posible determinar qué habilidades lingüísticas se encuentran preservadas; estas suponen el punto de partida para recuperar las que se han perdido o las que están distorsionadas, ya que seguramente facilitarán el proceso. La clave es el efecto de “lenguaje rehabilita lenguaje”, teniendo siempre en cuenta, por tanto, a la persona con el déficit lingüístico, a las personas que la rodean, el contexto en el que se comunican y la reorganización de los recursos lingüísticos de los que disponen.

Una vez establecidas las líneas generales de su planteamiento, los autores estructuran la obra en cuatro capítulos, que van focalizando la atención en aspectos cada vez más

concretos. Realizan un breve recorrido histórico por las teorías utilizadas tradicionalmente para el estudio de los déficits lingüísticos, con el objetivo de justificar su enfoque funcional; explican este de manera más detenida; y lo aplican luego, a modo de ejemplo, a los déficits relacionados con sintaxis y con semántica léxica y a las dificultades de gestión discursiva. Los ejemplos de fragmentos conversacionales, numerosos y muy acertados, complementan y aclaran la exposición teórica y, aunque se relacionen sobre todo con la afasia, las nociones metodológicas que defienden Gallardo Paúls y Hernández Sacristán en este trabajo se pueden aplicar perfectamente a cualquier otro déficit lingüístico.

En el primer capítulo, “Pragmática clínica: fundamentos y aportaciones”, los autores enmarcan su planteamiento en un marco teórico. En los años 80 se comenzó a trabajar en lingüística clínica a través de la pragmática, recurriendo a técnicas para el registro, la transcripción y el etiquetado de datos que se empleaban ya para el estudio del discurso típico. A diferencia de los enfoques gramaticales y formalistas, que entienden el lenguaje como un conjunto de niveles independientes entre sí, la pragmática le ofrecía a los estudios clínicos la posibilidad de valorar el uso efectivo del lenguaje: las personas que sufren déficits, con dificultades pero también con propósitos interaccionales, procuran rentabilizar sus recursos pragmáticos en los contextos en los que se encuentran, ya que, como sabemos, el grado de competencia lingüística y el de competencia comunicativa no siempre se corresponden.

Todo déficit lingüístico ocupa un punto concreto dentro de un espectro y, para establecer ese punto, es necesario aplicar pruebas estandarizadas y otras de validez ecológica. Gallardo Paúls y Hernández Sacristán describen brevemente algunos protocolos de evaluación pragmática, como el PCA (*Profile of Communicative Appropriateness*), de Claire Penn, entre otros. Destacan sus aspectos positivos, pero señalan también que la mayoría de ellos dispone de una fundamentación teórica escasa, a menudo resultan demasiado subjetivos, y privilegian algunos elementos lingüísticos en detrimento de otros que pueden ser igual de importantes.

En cualquier caso, el déficit lingüístico supone un proceso de implicación y adaptación por parte del afectado y de sus interlocutores. Por ejemplo, a raíz de la alteración, el paciente utiliza una determinada conducta verbal con más frecuencia que antes, recurre a una conducta nueva o modifica el valor de alguna que ya usaba pero que emplea ahora con una carga funcional diferente. Estos recursos son fundamentales como punto de partida de la rehabilitación logopédica, porque surgen de manera espontánea y su uso se automatiza, es decir, se ajustan al contexto con flexibilidad. De hecho, debido a estas conductas verbales atípicas, la figura del interlocutor clave asume gran parte de la responsabilidad de la gestión conversacional. Así, una persona afásica puede ocultar o, al menos, disimular sus dificultades expresivas haciendo que su interlocutor active su capacidad inferencial para completar los enunciados que él interrumpe o para interpretar los que parecen no cumplir el principio de cooperación de Grice (los que no respetan la máxima de cantidad, por ejemplo).

El segundo capítulo, “Caracterización funcional del déficit lingüístico”, es el más importante para comprender en qué consiste el cambio metodológico de Gallardo Paúls y Hernández Sacristán. Tradicionalmente los déficits lingüísticos se han descrito siguiendo una “evaluación diferencial”, esto es, el dominio lingüístico de la persona afectada era el resultado de restar al dominio pleno uno o varios “módulos”, los componentes gramaticales alterados. Primaba la expresión sobre la comprensión, la forma sobre el significado, la mera materialidad de los enunciados sobre su funcionalidad o su valor comunicativo real. Sin em-

bargo, el enfoque funcional modifica esta postura, aunque en cierto sentido sea compatible con ella: tiene en cuenta diversas variables cognitivas y los condicionamientos que imponen los diferentes contextos comunicativos; entre ellos se encuentra el hecho de no asignar a las formas lingüísticas un valor absoluto para todos los interlocutores y en todos los contextos, sino un valor relativo en función del nivel de competencia de los interlocutores y la situación comunicativa concreta en la que se encuentren.

El lenguaje no relaciona de manera unívoca significantes y significados¹, sino que existe cierto grado de libertad que, desde un punto de vista lógico, parece redundante. Sin embargo, la redundancia del código lingüístico permite que este se adapte a situaciones que afectan a su funcionamiento (un entorno ruidoso, por ejemplo) y se reorganice a nivel funcional cuando sea preciso, dando lugar así a usos creativos o metalingüísticos, por ejemplo. Aquí quedan comprendidas también las estrategias de adaptación o compensación de las personas con déficits lingüísticos y de sus interlocutores. Es posible sortear ciertos obstáculos porque las lenguas son redundantes, es decir, disponen de recursos variados para expresar un mismo contenido.

No obstante, es evidente que las personas con déficits lingüísticos ven alterado o restringido su acceso a la función simbólica del lenguaje. El signo lingüístico es a la vez, según Bühler, símbolo (lo representado), síntoma (el emisor) y función (el receptor), componentes que se corresponden, respectivamente, con la función representativa, expresiva y apelativa del lenguaje. El hablante tiene una intención comunicativa y, gracias a la función ejecutiva, orienta ese propósito hacia una conducta verbal eficaz. En esto consiste la función simbólica del lenguaje, manifestación, en última instancia, de la subjetividad del hablante. De hecho, lo auténticamente específico del lenguaje no es ninguna propiedad inherente al código, como argüían los formalistas, sino el uso eficaz y pertinente que hace de él una comunidad lingüística.

Así pues, los déficits se manifiestan siempre en un contexto, en los usos reales, y estos deben constituir la base de las descripciones clínicas. Los datos conversacionales auténticos demuestran que los déficits son asistemáticos, es decir, los hablantes no cometen siempre los mismos errores. Por tanto, la lingüística clínica y la logopedia deben establecer tendencias y caracterizaciones generales siempre individualizadas².

La concepción modular del lenguaje ha seguido un criterio semiótico que divide la lengua en niveles totalmente aislados entre sí y considera que cada déficit afecta a un determinado nivel, mientras que el resto permanece intacto y ningún factor externo al código lingüístico puede solventar tal daño, pero un déficit lingüístico consiste precisamente en disociar a nivel perceptivo dos elementos interdependientes. De ahí que estos autores defiendan que todas las categorías del lenguaje se encuentran en todos los componentes de la descripción lingüística. Recuerdan que la lingüística perceptiva establece cuatro tipos básicos de relación entre unidades lingüísticas, al margen del nivel al que pertenezcan (fonético,

1 Cualquier déficit lingüístico supone cierto grado de disociación entre el significante y el significado. Por ejemplo, la anomia implica severas dificultades para encontrar los significantes; la ecolalia, por el contrario, las tiene al atribuir significados a tales producciones.

2 Como primera aproximación global, Beatriz Gallardo Paúls ha diseñado el PRESP, "Protocolo Rápido de Evaluación Pragmática", creado a partir de los datos conversacionales del corpus PERLA. Se trata de una herramienta de aplicación rápida que pueden emplear incluso los logopedas que carezcan de formación pragmática específica. Su objetivo es orientar la intervención, ya que informa acerca de las habilidades de pragmática general y específica y de las habilidades de base gramatical.

morfológico, sintáctico, etc.): la rección, que implica la aparición de una unidad lingüística si ha aparecido previamente otra concreta; el orden, que da pertinencia a la disposición de los elementos en la cadena lingüística; la integración, que aúna lo estrictamente gramatical con su uso contextualizado; y la concordancia, que atribuye un valor categorial determinado a los elementos con una misma marca formal.

El tercer capítulo, “Aspectos de la evaluación funcional en sintaxis y semántica léxica”, concreta y ejemplifica lo expuesto en el apartado anterior. Los autores han afirmado que todo déficit verbal afecta de manera transversal a los diferentes niveles de organización del sistema lingüístico, así que ahora se centran en algunos aspectos de sintaxis y semántica léxica para justificarlo.

Por una parte, en el caso de la sintaxis, proponen que la descripción clínica de los déficits lingüísticos maneje tres conceptos básicos. Estos se relacionan de manera inclusiva, es decir, cada uno queda comprendido en el siguiente: la sintaxis infradeterminada, muy poco especificada formalmente, requiere de ajustes o aproximaciones por parte del interlocutor porque media una gran distancia entre lo que se explicita en el enunciado y el contenido que se quiere comunicar; la sintaxis proximal necesita que el contexto contribuya a la creación del significado; y la sintaxis distal es la característica de las producciones más elaboradas.

Como hablantes, sabemos que un mismo contenido proposicional se puede expresar a través de formulaciones sintácticas muy diferentes y, entre todas las posibilidades, elegimos la que nos parece más acertada, según el contexto y las máximas conversacionales. Sin embargo, para describir los déficits lingüísticos se han utilizado durante años materiales descontextualizados y basados en un registro formal escrito, es decir, de sintaxis distal, a pesar de que un hablante competente modula la complejidad formal de sus enunciados siguiendo una motivación pragmática. Esta variabilidad natural debe ser tomada en cuenta en lingüística clínica³, ya que, según revelan los datos conversacionales, las personas con afasia no logran acceder al extremo de la sintaxis distal y se mueven fundamentalmente en los otros dos ámbitos; su capacidad de variabilidad, por tanto, se encuentra restringida.

Por otra parte, en el ámbito de la semántica, los autores utilizan como ejemplo de su planteamiento las relaciones léxicas. Vistas con una perspectiva funcional, estas enlazan directamente con la neuropsicología cognitiva: los tipos básicos de relación léxica reflejan los esquemas cognitivos según los que se organiza el léxico mentalmente. Estos esquemas permiten ordenar y sistematizar la actividad lingüística, pero en realidad se comportan de modo flexible y se adaptan con facilidad a las situaciones comunicativas. El uso funcional de estas relaciones léxicas, en definitiva, depende de la activación de la función simbólica del lenguaje, que, según hemos mencionado anteriormente, se encuentra alterada en las personas con déficits lingüísticos.

Así, la sinonimia permite adaptar la capacidad referencial de los elementos léxicos, al margen de su carga connotativa (en casos de anomia, los sinónimos pueden actuar como equivalentes a las unidades léxicas bloqueadas). La homonimia activa la capacidad meta-lingüística, ya que una persona con anomia no logra acceder a la palabra que necesita pero

3 En el ámbito de la sintaxis, además de la variabilidad natural de los enunciados según el contexto, es importante también advertir la influencia de la tipología de la lengua que habla el paciente. Los autores insisten en que los protocolos y las baterías de evaluación no se pueden trasladar sin más de una lengua a otra; precisan de una adaptación sociolingüística y pragmática que garantice su validez.

quizás sí es capaz de dar información sobre sus rasgos formales o sobre su significado (fenómeno “punta de la lengua”). De forma similar funciona la antonimia; se puede recurrir a ella como método de aproximación a un elemento léxico inaccesible porque, obviando las diferencias denotativas y connotativas, entre una palabra y su antónimo existe necesariamente algún rasgo semántico común. Finalmente, la hiponimia y la hiperonimia evidencian la jerarquización del léxico; en casos de déficit, el nivel de especificidad de un término concreto se ajusta a las necesidades discursivas, coincide o no con la ordenación estándar.

En el cuarto y último capítulo, “Conversación y déficit”, Gallardo Paúls y Hernández Sacristán continúan justificando la validez de su enfoque funcional a partir de ejemplos, en este caso procedentes de la gestión discursiva. Asumen que los hablantes con déficits apelan a las habilidades lingüísticas, psicológicas y sociales de los interlocutores, rentabilizan al máximo las habilidades preservadas y activan estrategias de compensación para intentar alcanzar la eficacia comunicativa, pero, a pesar sus esfuerzos, los hablantes sin déficit lingüístico acaban asumiendo una responsabilidad mayor que condiciona su actuación conversacional y su conducta verbal en tres aspectos clave: la estructura y la gestión del turno, la organización de secuencias y la coherencia.

En primer lugar, dado que las personas con déficits lingüísticos tienen serias dificultades para gestionar sus turnos de palabra en la conversación, suelen recurrir a actos de habla activadores de inferencias (interjecciones o actos locutivos muy breves que delegan en el interlocutor la construcción del significado, la interpretación plena) y a tareas de edición (pausas oralizadas o actos borrador, como circunloquios o reinicios). Gallardo Paúls y Hernández Sacristán recuerdan a este respecto la diferencia entre un déficit fluente y uno no fluente: el primero afecta al eje paradigmático, y de él resulta el paragramatismo; el segundo repercute en el eje sintagmático y genera agramatismo. Aunque esta clasificación se diseñara en un principio para las afasias, se puede aplicar a los déficits lingüísticos en general.

Mientras que los planteamientos formalistas pretenden evaluar la fluidez mediante tareas completamente ajenas al lenguaje natural (enumerar unidades léxicas con un determinado rasgo fonológico, por ejemplo) y relacionadas más bien con la memoria o la atención, el enfoque funcional atiende a las relaciones sintagmáticas y a las variables contextuales. Maneja factores como la agilidad del turno (el número de turnos por minuto en una conversación), el índice de participación conversacional (las muestras de competencia social y comunicativa del hablante) o el grado de predictibilidad (las restricciones sintácticas, semánticas y pragmáticas que establece cada turno con respecto al siguiente; a mayor predictibilidad, mayor fluidez conversacional).

En segundo lugar, la organización secuencial de toda conversación se ve condicionada cuando alguno de los interlocutores sufre un déficit lingüístico porque se producen con frecuencia turnos de solapamiento, que requieren un reinterpretación de los elementos afectados, y las secuencias, formadas a partir de pares adyacentes (turnos vinculados por una relación de predictibilidad), suelen ser más breves. El hablante sin déficit produce a menudo secuencias laterales de rectificación para proporcionar turnos de apoyo, aclaraciones, ayudas para el acceso léxico o para la explicitación de las intenciones comunicativas, etc. Resuelve los problemas que surgen en la conversación para evitar así posibles fracasos conversacionales.

En tercer lugar, la coherencia se mantiene con una transición temática fluida, convirtiendo en tópico de la conversación un aspecto relacionado con el tema inicial. Cuando participa

en la conversación una persona con un déficit lingüístico, nuevamente rectificar y reorientar la conversación con la ayuda del interlocutor resulta de vital importancia para garantizar una progresión temática eficiente.

En conclusión, estudiar el lenguaje con una perspectiva funcional implica abordar tanto sus aspectos formales como las características de la situación comunicativa, es decir, tanto el código del lenguaje como los factores que constituyen el contexto en el que este se utiliza. Las personas con déficits lingüísticos mantienen sus intenciones comunicativas, así que participan en la conversación tratando de explotar sus recursos, pero sus dificultades indudablemente repercuten en su vida social. Por tanto, el enfoque funcional del que han de partir los logopedas para decidir la estrategia a seguir durante la rehabilitación debe huir de pruebas descontextualizadas y apoyarse en datos conversacionales reales, procurando que el afectado y las personas de su entorno se impliquen activamente en el proceso. El trabajo de Beatriz Gallardo Paúls y Carlos Hernández Sacristán proporciona una base teórico-práctica coherente y relevante para quienes trabajan en el ámbito de la lingüística clínica, puesto que valora los logros de planteamientos anteriores, pero propone a la vez una metodología alternativa (o complementaria, no obstante, en algunos puntos) que permitirá describir y, por tanto, tratar mejor las alteraciones en la competencia comunicativa que sufren las personas con algún tipo de déficit lingüístico.